

- Información adicional:

1. Se enajena el 100 % del pleno dominio.
2. Se ejecuta la anotación de embargo a favor de la AEAT, letra A de fecha 24/05/2023
3. Cargas previas:
 - HIPOTECA a favor de MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA, hoy UNICAJA BANCO SA (inscripción 2 de fecha 20/07/98). Según respuesta de fecha 25-03-2026 se encuentra cancelado. Pendiente de cancelación registral
 - HIPOTECA a favor de UNICAJA BANCO, S.A. (inscripción 4ª de fecha 01/03/07). Según respuesta de fecha 29-01-2026 tiene un saldo pendiente de 91.431,65 euros. Además, el adjudicatario deberá hacer frente a los intereses que se devenguen y que se encuentren pendientes.
4. Realizada la visita al inmueble en fecha 24-04-2026 la vivienda se encontraba ocupada con justo título.

Con respecto a los trasteros, no se ha podido acceder al interior del edificio para comprobar la existencia, el estado o la ocupación de los mismos.

Emitido requerimiento de información sobre el estado de ocupación al titular registral, no resulta atendido.
5. Existen discrepancias entre la información registral y catastral.